



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

(Comienza la sesión a las once horas y cinco minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Buenos días, señorías, miembros del Gobierno.

Damos comienzo a la sesión plenaria del 14 de diciembre de 2020. Se abre la sesión.

Vamos a comenzar el Pleno por el punto número 3, dado que el portavoz del Grupo Mixto así lo ha solicitado, de acuerdo con los portavoces, por cuestiones de compatibilidad con su trabajo.

Por lo tanto, secretaria primera, ruego de lectura al punto número 3.

3. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 152, relativa a cesión del Polígono Industrial de la Vega por parte de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento del Suelo (SEPES), presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [10L/4300-0152]

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición de ley número 152, relativa a cesión del polígono industrial de la Vega por parte de la Sociedad Estatal de promoción y equipamiento del Suelo SEPES, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para el turno de defensa, por el Grupo Regionalista tiene la palabra el Sr. Barrio durante 10 minutos.

EL SR. BARRIO FERNÁNDEZ: Buenos días, señor presidente, señorías.

Reinosa, población en los últimos años, 1981: 13.296 habitantes; año 2000: 11.193; 2019: 9.003 y actualmente no llegamos a los 9.000 habitantes. Población en franca regresión. Pirámide poblacional invertida apunta a las personas de más edad y escasean los jóvenes, y, lo que es más grave, no hay perspectivas de que esto se solucione. En definitiva, tenemos una situación circular o círculo vicioso: empleo frágil o escaso, futuro incierto, despoblación.

Una vez más apelaremos a las necesarias inversiones para generar empleo de calidad, como única forma de normalizar socialmente los pueblos, las ciudades, las comarcas y el caso es que en Reinosa y la merindad de Campoo proyectos de desarrollo ha habido, hay y habrá; otra cosa es que estos proyectos cumplan con las expectativas o se lleven a cabo.

Porque la situación en nuestra tierra, lejos de mejorar, empeora. Algunos ejemplos: desarrollo del pantano del Ebro y Península de la Lastra a través de la iniciativa LEADER, sin comentarios; instalaciones de CANTUR, estación invernal de Alto Campoo, campo de golf de Nestares. Creemos que se está haciendo bien antes y ahora.

CANTUR, colabora en la dinamización de la zona, perfecto; pero por sí misma no es la solución, está claro.

El AVE, el AVE ¡ojalá!, nos lo hemos creído desde el minuto cero; tenemos auténtica necesidad de creerlo.

Proyecto del Alto Ebro, los pueblos del río, ilusionante.

En fin, son aportaciones muy ligadas al turismo, con los riesgos que esto conlleva: estacionalidad, modas, climatología; es decir, factores que en ningún caso son controlables, pero bienvenidas sean estas iniciativas.

Nosotros siempre hemos creído en el sumatorio de pequeños y medianos proyectos para desarrollar los territorios. Un recordatorio, hay un principio básico en economía, en desarrollo, en la vida misma, que es la diversificación consolidada, hablemos, pues de otro sector, la industria. En Reinosa hemos tenido siempre vocación industrial, conjugada con la ganadería y el turismo claro; ahí está La Naval, la CENEMESA, Forjas de Cantabria, galletas Cuétara etc. Cualquiera de ellas está perimetrada físicamente con muros formidables, que desde los inicios de su actividad y esto conlleva que los avances tecnológicos que nos está tocando vivir, el ratio, trabajadores por metro cuadrado de suelo industrial, disminuya de forma alarmante. Por ejemplo, La Naval hace 50-60 años tenía aproximadamente 2.600 trabajadores en plantilla, ahora 650.

Luego la solución pasa por generar nuevo suelo industrial, y así se entendió en su momento con el desencadenante de la reconversión industrial. En aquellos momentos surgió la necesidad de un polígono industrial, el de La Vega. En definitiva, hay que generar empleo para fijar población y para ello hay que dotar a los municipios de suelo industrial activo.



¿Cuál es pues el escenario?, la comarca, la campurriana, con problemas estructurales de un ámbito, en este caso el Parlamento de Cantabria, idóneo para reflexionar en positivo y buscar soluciones.

Sabemos que las soluciones de este calado no se consiguen ipso facto; por eso plantearemos inicialmente propuestas concretas, parciales y posibles, fáciles de afrontar, desde el convencimiento de que el sumatorio de todas ellas nos facilitará el objetivo.

Vamos a hacer hincapié en una excelente oportunidad de desarrollo para Reinosa y la comarca, que, como antes comentábamos, es el polígono industrial de la Vega, propiedad de SEPES, organismo nacional, que ha pertenecido a diferentes ministerios en los últimos años.

Me gustaría relatarles breve y someramente la historia del polígono. 1987, reconversión industrial de Reinosa, quién no recuerda los tristes sucesos de aquella primavera. El 89 se redactan planes parciales para crear aproximadamente 400.000 metros cuadrados de suelo industrial, 40 hectáreas. 94, se aprueba el proyecto de parcelación del polígono de La Vega. 95, se firma un convenio entre el Ayuntamiento de Reinosa y SEPES, cuyo objetivo, según consta en el mismo, es el de favorecer la implantación de empresas y la creación de empleo. Julio del 98, se estipulan bonificaciones y ayudas para tratar de facilitar y captar inversores, empresarios, emprendedores, para nuestro polígono. Diciembre del 98, el ayuntamiento Reinosa compra 8.330 metros cuadrados a SEPES y construye 14 naves nido, para fomentar la ubicación de empresas, por aquello del efecto ejemplarizante. Son locales para emprendedores en alquiler con opción de compra.

Diciembre de 2002, había 22 parcelas vendidas y 162 parcelas en venta. Entre 2003 y 2007 se venden muchas parcelas, que posteriormente y en un alto porcentaje se quedan en barbecho, debido a la crisis que nos tocó vivir.

En 2018 y 2019 SEPES opta por subastar las parcelas que aún le quedan, por enajenar, con escaso éxito.

No buscaremos culpables, pero la realidad es que la atonía con que se gestiona el polígono es descorazonadora y para reinosanos y campurrianos, preocupante, muy preocupante.

No es momento de generar polémicas, y les aseguro que no es nuestra intención, pero el paisaje que nos ofrece el polígono de La Vega, después de casi 30 años de existencia, es deplorable.

No cargaremos las tintas, pero la realidad es que no se están cumpliendo los objetivos que se anunciaron en su momento, de generar empleo de calidad.

Hay parcelas que fueron adquiridos en su momento y ni han construido en ella los propietarios ni se les espera. Algunas de ellas han revertido su obviada a SEPES, otras ni se sabe.

Si analizamos someramente las posibilidades del polígono de La Vega, vemos cómo la ubicación del mismo es uno de sus puntos fuertes, y más después de haber se construido los accesos a la autovía de la meseta en 2008 y la construcción del nuevo puente sobre el río Híjar en 2018, que comunica directamente el polígono con el casco urbano de Reinosa.

El polígono tiene oportunidades por las sinergias que genera, por proximidad a las grandes fábricas del municipio. Sin embargo, tiene puntos débiles, como es el precio del metro cuadrado y la ya comentada pasividad de SEPES en la gestión y una amenaza importante, los polígonos cercanos.

Hemos cambiado impresiones con empresarios interesados en la zona, e indefectiblemente surge la comparativa con otros polígonos próximos Reinosa y de otra comunidad autónoma. Este polígono le gestiona con éxito el Instituto para la Competitividad Empresarial de la Junta de Castilla y León.

El precio medio del metro cuadrado industrial, en Aguilar de Campoo, 37 euros metro cuadrado, sensiblemente más barato que en Reinosa, que el metro cuadrado viene a ser de 49 euros su precio. La financiación en Aguilar goza de mejores condiciones que en Reinosa, en Aguilar se financia el 90 por ciento a 40 años, en Reinosa, el 75 por ciento a 10 años. El plazo de construcción en Reinosa es de 2 años. En Aguilar es de 4 años para construir al menos el 50 por ciento de las parcelas.

La página web de SEPES en Reinosa es poco operativa y no se actualizan datos relativos al polígono. Según manifestaron inversores en Aguilar, se actualizan datos semanalmente. En cuanto al sistema de adjudicación, en Reinosa la tramitación es poco ágil, se convocan subastas anualmente y en cambio en Aguilar la solicitud es online, se comprometen a escriturar la parcela, si te interesa, en 2 meses.

Nuestro objetivo, como pueden entender y teniendo en cuenta este panorama, es instar al Gobierno de Cantabria a través de la Consejería de Industria y la empresa pública SICAN a que negocien la cesión del polígono industrial de La Vega a dicha consejería para, de esta forma agilizar y optimizar la gestión. El fin es el de captar empresas productivas que generen empleo de calidad y estable, ya que en la actualidad hay demasiados almacenes que, como es bien sabido, ocupan mucha



superficie y contratan pocos trabajadores. Estas circunstancias se deben creemos a la falta de criterio en las adjudicaciones. Hay que vender como sea, solo quieren quitar de encima. En estos momentos la ocupación del polígono ronda el 50 por ciento.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor diputado.

Se ha presentado una enmienda de modificación por el Grupo Socialista. Por lo tanto, para defender la misma tiene la palabra el Sr. García-Oliva.

EL SR. GARCÍA-OLIVA MASCARÓS: Gracias, señor presidente. Señorías.

Señor portavoz del Partido Regionalista, coincidimos absolutamente con usted en la descripción de la situación de Campoo-Reinosa, es la que es, no es la que nos gustaría a nadie, pero efectivamente está sometida a una serie de presiones negativas que hay que abordar. En eso estamos totalmente de acuerdo.

También coincidimos en la importancia que tiene que el polígono fuera un polo de atracción de empresas. No sabemos si es suficiente simplemente eso, pero desde luego es un elemento importantísimo gestionar con dinamismo ese polígono. Pero, mire, el SEPES es un organismo estatal cuya finalidad es urbanizar suelo, y dotarlo de los medios necesarios para convertirlo en suelo industrial. Todo eso se hace con fondos del Estado, con dinero que sale del presupuesto general del Estado, presupuesto de todos los españoles y, por tanto, esas inversiones están sujetas a una gestión y nosotros hemos presentado una enmienda que dice básicamente lo mismo que plantean ustedes, pero intentamos salvar una cosa.

Ustedes plantean la cesión a precio cero al Gobierno de Cantabria, a nosotros nos parece que eso tiene algunas dificultades derivadas tanto de la Ley de Patrimonio del Estado, que no permite por lo menos tan fácilmente ceder a precio cero, a coste cero unas parcelas de un polígono que ha costado dinero urbanizar y convertir en suelo industrial, por una parte, y que la normativa de la Unión Europea tampoco está tan claro que pudiera interpretar eso como que no es una subvención indirecta.

Por lo tanto, hemos presentado una enmienda, que es exactamente lo que ustedes aprobaron en el Ayuntamiento de Reinosa, en 2016, votado por el Partido Popular, el Partido Regionalista y el Partido Socialista, que es que el Gobierno de Cantabria negocie con el SEPES la adquisición, lógicamente en las mejores condiciones posibles para el Gobierno de Cantabria, esos terrenos, pero vemos difícil que pueda haber una cesión. Ese es el motivo de nuestra enmienda, no que no coincidamos con la importancia que tiene tener un polígono industrial dinámico en Reinosa ni otras consideraciones, pero vemos que puede haber tal como está redactada su propuesta, un inconveniente. Creemos que nuestra enmienda lo salva, simplemente es esa la discrepancia.

Por otra parte, sí me gustaría también poner de manifiesto, usted ha hablado de la atonía del SEPES en la gestión del polígono, ha hablado que si una página web no está suficientemente actualizada o no es suficientemente dinámica o rápida y tal. Mire, yo creo que la situación requiere algún argumento más fuerte de cara a negociar con el SEPES, es decir, requiere tener un proyecto de cómo desde SICAN se va a gestionar ese polígono para evitar esa falta de dinamismo que usted planteaba. Ha terminado en septiembre la subasta que había de parcelas, en el SEPES nos dicen que se han vendido 4, una de ellas de más de 6.000 metros cuadrados, para una empresa de transportes de Cantabria, que se va a instalar ahí, de más de 6.000 metros cuadrados, yo creo que la mayor que había de las mayores que había. Por lo tanto, no es que el SEPES esté cruzado de brazos, el SEPES está intentando vender esas parcelas y promocionar esas parcelas. La situación es la que es, pero se está actuando. Se han vendido 4 parcelas, una de ellas está como le digo, es importante.

Por lo tanto, lo que nosotros percibimos es que para yo no sé si va a ser mejor que lo gestione SICAN o que lo gestione el SEPES. Usted conoce bastante mejor que yo la realidad que hay ahí en Reinosa y no lo dudo, no lo pongo en duda, que a lo mejor es mejor que se gestione ese polígono desde SICAN, pero entiendo que va a ser necesaria la cooperación y el acuerdo entre las distintas administraciones, el Ayuntamiento de Reinosa, Agencia de Desarrollo, el organismo estatal y probablemente también el Gobierno de Cantabria, y elaborar un proyecto, elaborar una estrategia para hacer atractivos esos terrenos.

El precio que usted ha mencionado tampoco me parece que sea precisamente la dificultad, son 45 euros metro cuadrado, en muchos polígonos de Cantabria es un precio superior los que se están ofertando desde SICAN, cualquier caso se hará un acuerdo y hubiera esa cesión o adquisición. Cesión, ya le digo que no lo vemos, pero adquisición en unas condiciones ventajosas, a lo mejor se podría reducir ese precio, pero creo que es necesario tener un proyecto más definido, más fuerte para el Polígono de Reinosa, que no es simplemente cuestión de quien gestiona ese polígono.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.



Por el Grupo Mixto, tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, señor presidente. Señores diputados.

En agosto de 2016 los grupos municipales del Partido Regionalista, Partido Popular y Partido Socialista en Reinosa aprobaron una moción de urgencia para solicitar que el Gobierno de Cantabria iniciara conversaciones con el SEPES para la adquisición del polígono de La Vega de cara a su explotación por parte de SICAN. El 3 de noviembre de 2019, en plena campaña electoral, el propio Sr. Revilla afirmó en Reinosa que tras las elecciones del 10 de noviembre de 2019 iba a encomendar al Sr. Mazón y al Sr. Fernández la negociación en Madrid para que el polígono quedará, y cito literalmente, en manos y bajo competencia del Gobierno de Cantabria y del Ayuntamiento de Reinosa.

Por tanto, tras estas contundentes declaraciones, todos nos hacía pensar que el Partido Regionalista reflejaría esta reivindicación en el acuerdo de investidura por el que entregaban su voto a Sánchez.

Sin embargo, curiosamente al Sr. Revilla se le olvidó recordárselo al Sr. Mazón y no se incluyó la cesión de este polígono por parte del ministerio al Gobierno de Cantabria, pero no pasa nada porque el Sr. Mazón tenía la oportunidad de incluirlo como enmienda a los Presupuestos Generales del Estado, prácticamente al mismo tiempo que registraban esta iniciativa en esta Cámara, y teniendo en cuenta que van a aprobar los presupuestos de socialistas y de Bildu, probablemente se lo hubieran aceptado, sin embargo, no la ha presentado

Señores regionalistas, ¿por qué no ha defendido el Sr. Mazón en el Congreso en su intervención de defensa de las enmiendas del Partido Regionalista a los Presupuestos Generales del Estado esta iniciativa? Porque ustedes ahora nos piden que instemos al Gobierno de Cantabria a negociar con el Gobierno de la nación la cesión de este polígono, ¿por qué no lo ha hecho ya si es una reivindicación que traen desde 2016? Háganlo, pídanse a sus socios, pídanse al Sr. Zuloaga, porque, además, ¿desde cuándo el Sr. Revilla necesita la aprobación de este Parlamento para negociar algo con Madrid?, ya negoció el AVE, ya negoció el tercer carril Laredo-Bilbao. Ya negoció el tren Santander-Bilbao, y ahora está negociando el proyecto de los drones autónomos para personas, por tanto, negociando y no se escuden en este Parlamento.

Por otro lado, nos sorprende que hace escasos meses rechazaron una petición del Grupo Parlamentario VOX para mejorar las condiciones de los polígonos de titularidad municipal y de responsabilidad autonómica ante la situación de abandono de muchos de ellos, y que ahora pretendan aumentar el número de polígonos de responsabilidad municipal, incorporando este polígono de La Vega en Reinosa, cuando no son capaces de mantener los actuales, es al menos sorprendente, y nos sorprende aún más tras conocer sus afirmaciones de que están siendo abandonados por parte del SEPES y conociendo que su localización cerca de una zona inundable, obliga a realizar una serie de obras de mejora para garantizar que no se inunde, ¿cómo van a pagar, señores regionalistas estas obras si no tienen dinero ni para arreglar el cauce del río?, ¿por qué no arreglan primero el resto de polígonos industriales de Cantabria, de responsabilidad autonómica, como les pidió VOX hace meses?

Porque el problema no se trata de quién es la titularidad del polígono, sino de mejorar su gestión y de garantizar que sea atractivo para la llegada de nuevas empresas. Por tanto, dejen de dar vueltas y exijan en sus acuerdos para aprobar los presupuestos socialistas y de Bildu, que el SEPES invierta de forma clara en el polígono de La Vega para hacerlo atractivo para las empresas, porque coincidimos con ustedes en que la zona de Campoo es estratégica desde un punto de vista de la comunicación. De hecho, llevamos años solicitando la creación de un puerto seco en la zona de más de un millón de metros cuadrados, pero no creemos que sea necesario cambiar la titularidad de los polígonos ya existentes para mejorar su gestión, sobre todo cuando los polígonos, que actualmente están bajo su responsabilidad, tienen un pésimo y deficiente mantenimiento.

Por tanto, lo que tienen que hacer, simplemente, es exigir a sus socios de Gobierno que exijan al Gobierno central, que cumpla con sus obligaciones de gestión y mantenimiento de los polígonos, que son de su titularidad, en nuestra comunidad.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Blanco.

Por el Grupo de Ciudadanos, tiene la palabra el Sr. Marañón.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias, presidente. Señorías.

Estamos de acuerdo con lo que se propone en esta proposición no de ley, han sido muchos los años que ha tenido la sociedad estatal de promoción equipamiento del suelo para dinamizar el polígono industrial de La Vega de Reinosa y no lo ha conseguido, y no puede ser porque la ubicación no es buena o las infraestructuras no acompañan.



En cuanto a la ubicación, todos coincidimos en que es un emplazamiento estratégico que tiene muchas posibilidades, y de hecho hemos hablado varias veces en esta Cámara de estudiar la implantación de un puerto seco por aquella zona. Y en cuanto a las infraestructuras, pues tampoco puede ser la causa que haya impedido su total ocupación. Primero porque no son malas en absoluto, están perfectamente comunicadas con la autovía de la meseta y, en segundo lugar, porque en esta región tenemos áreas industriales mucho peor comunicadas que esta, y no ha sido en ningún caso un hándicap absoluto que haya impedido su desarrollo.

Y, por último, y quizás este sea el argumento más sencillo, pero el más, el más obvio es que en Cantabria tenemos una ocupación de suelo industrial altísima. Apenas hay suelo industrial disponible y, por ello tampoco entendemos que no se haya conseguido dinamizar un área industrial con tantas posibilidades como esta.

Las razones son otras, como ya se han comentado aquí: precio, falta de interés, no compararse con polígonos cercanos para competir con ellos. En fin, todo se resume en falta de ganas y falta de voluntad.

Por todo ello, más allá de la absurda de que el Partido Regionalista principal partido del Gobierno proponga a este Parlamento que inste a su Gobierno, para que inste a su consejero, para que negocie con el Gobierno de la nación, que es realmente absurdo, aunque claro esta mañana, cuando pensábamos que no puede ir a más, nos encontramos con la enmienda del Partido Socialista, que también forma parte de este Gobierno y que además estaban en el Gobierno de la nación. Pero, bueno, más allá de esta cuestión, que nos parece que no tienen ningún sentido, ya que lo normal es que se tienen responsabilidades de Gobierno y se parece y se entiende que es bueno para Cantabria, se haga y ya está como hacen, con un montón de cosas, sin necesidad de que pasen por este Parlamento. Pues más allá de todo esto que nos parece que no tiene mucho sentido, vamos a apoyar esta iniciativa.

Cantabria necesita suelo industrial con urgencia, venimos hablando de ello desde hace años y seguramente ese sea el problema que el Gobierno con el consejero de Industria como responsable del área, pues solo habla de ello. Si uno repasa los principales proyectos para ampliar el suelo industrial que hay encima de la mesa, pues se da cuenta de que no han avanzado prácticamente nada respecto a años anteriores y acumulan retrasos una y otra vez, por ejemplo, Las Excavadas, que en el proyecto estrella de la zona del Besaya, pues ahora ya resulta que va a ser más pequeño y en otros sitios, se queda prácticamente en la mitad. La Hilería, pues está muy lejos de ser una realidad. Los terrenos de SNIACE que era un área en la que se podía haber desarrollado el suelo industrial en la zona del Besaya. Pues ahora en el Plan general de Torrelavega, pasan de ser el cien por cien industrial y se reduce únicamente al 70 por ciento. ¿Qué decir de La Pasiega? Se han fijado plazos por parte del Gobierno para que sea una realidad infinidad de veces y se han incumplido todos. Ahora ya se dice que esperan contar con todos los informes favorables para 2021 y ojalá este sea este de los proyectos que podamos financiar con fondos europeos, pero yo no lanzaría las campanas al vuelo. Estamos en manos de Pedro Sánchez, de Iván Redondo, y aquí todavía puede pasar cualquier cosa.

En definitiva, el problema es que este Gobierno lleva hablando de todos estos proyectos desde hace años, pero no han avanzado prácticamente nada, se han incumplido todas las previsiones, han sido muchísimas las promesas, que se han quedado nada, y la realidad es que seguimos igual. Todos estamos de acuerdo en que hace falta suelo industrial, aprobamos muchas iniciativas por unanimidad en este Parlamento, pero el Gobierno no hace nada para que pasemos una vez, de una vez por todas de los anuncios en prensa a proyectos que generen empleo y atraigan empresas.

Desde Ciudadanos hemos manifestado muchas veces que Cantabria necesita ampliar su suelo industrial para dinamizar la economía, atraer empresas y generar puestos de trabajo, y por ello vamos a apoyar esta proposición no de ley y ojalá que como el resto de los proyectos que comentaba antes, pasemos cuanto antes de los anuncios en prensa, que nunca se cumplen, a realidades que atraigan empresas y generen empleo, que es lo que de verdad hace mucha falta.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias Sr. Marañón.

Por el Grupo Popular Sr. Media.

EL SR. MEDIA SÁINZ: Señor presidente, señoras y señores diputados, lo primero que mi grupo quiere manifestar ante esta proposición no de ley que nos presenta el Grupo Regionalista es la extrañeza sobre el contenido de la misma. Hoy ha subido a esta tribuna a defender esta iniciativa, el Sr. Barrio, que ha sido alcalde de Reinosa, bajo las siglas del PRC 15 de los últimos 17 años. También hay que recordar que su partido lidera el Gobierno de Cantabria y dirige la Consejería de Industria y la empresa pública SICAN, los últimos cinco años y medio, y hoy nos piden a los grupos de esta Cámara que acordemos instar al Gobierno de Cantabria a través de la Consejería de Industria y de SICAN, para que negocien con el Gobierno de la nación la cesión del polígono industrial de La Vega, gestionado por Sepes para reactivar su funcionamiento y optimizar la gestión de el mismo.

¿Y qué les ha impedido a ustedes, Sr. Barrio, Revilla y Martín haber realizado estas negociaciones hace ya 5 años? ¿Por qué no lo han hecho ya? Ustedes han tenido y tienen la responsabilidad de gestionar la Consejería de Industria del



Gobierno de Cantabria y el Ayuntamiento de Reinosa desde mediados de 2015 ¿A qué han estado esperando? Si esta medida es buena para Campoo, ¿por qué traen aquí a este Parlamento la adopción de este acuerdo, que ustedes debían haber puesto en funcionamiento hace mucho tiempo?

Mire, Sr. Barrio, el polígono de La Vega de Reinosa, sin duda puede y debe gestionarse mejor, como ya se ha dicho aquí el polígono tiene un 80 por ciento de parcelas vendidas, pero la cuarta parte de ellas están sin uso y además queda otro 20 por ciento de parcelas que no se consiguen vender por parte del Sepes, a pesar de haber lo intentado en varias ocasiones mediante los correspondientes concursos públicos convocados al efecto.

Estamos absolutamente convencidos que una gestión donde participase SICAN, mejoraría de forma exponencial las posibilidades de generar actividad en todas esas parcelas que hoy están sin uso.

Como usted bien sabe, después de acceder a el Gobierno de Reinosa, el Partido Popular, con nuestro concejal, José Luis López Bielva, primer teniente alcalde y concejal de Industria, convocó una reunión con los empresarios del polígono de La Vega, el 15 de octubre del año pasado. Esa reunión quedó muy claro que era necesario realizar una serie de inversiones en el mantenimiento del polígono que, a día de hoy, a juicio de los empresarios, presenta una clara imagen de abandono.

El Sr. López-Bielva encargó a los servicios técnicos de su ayuntamiento que se redactara un informe con las actuaciones imprescindibles a realizar de forma urgente en el polígono surgidas de aquella reunión: mejorado y afirmado en calles y aceras, retirada de escombros de parcelas municipales; mejora de accesibilidad, mejora de espacios comunes, recrecido de pozos, arquetas, imbornales, etcétera.

Ese documento se concluyó a finales de febrero de este año, y el presupuesto necesario, como usted mejor sabe que yo, asciende a 1.200.000 euros. Desde el año 2002 se han invertido en ese polígono en diversas mejoras, sobre todo en pavimentación y mejora, de acceso, casi tres millones y medio de euros, pero esto no es suficiente y que ha hecho el Gobierno de Cantabria, desde el que el Sr. Martín fue nombrado consejero de Industria por el polígono de La Vega. Yo lo sé y usted, Sr. Barrio, lo sabe mejor que yo, no se lo voy a tener que decir.

En marzo de 2018 se reunió en el despacho del señor consejero usted para hablar entre otras cuestiones de este tema. En la nota de prensa usted decía: “un acuerdo entre el Sepes y el Gobierno de Cantabria a través de SICAN permitiría que el polígono de La Vega se gestionara en las mismas condiciones y con los mismos beneficios que lo hacen en el resto de zonas industriales de otras comarcas impulsadas desde el organismo regional”. Además, concluía usted: “me voy ilusionado porque he visto la voluntad de colaboración por parte de Francisco Martín”.

No desaprovechada, tampoco usted la ocasión que se lo quiero recordar en este momento para decir que la culpa de todo era del ministro De la Serna. Cómo no iba a ser lo en aquel momento. Año 2018. Lo dijo. Está escrito, pero, claro, dos meses más tarde cambia el Gobierno de España y en septiembre de 2018 usted y el director de SICAN se fueron a ver a el nuevo director general del Sepe, es este que les iba a salvar y que trajeron ustedes para Reinosa de aquella reunión las manos vacías, igual que las tienen hoy.

Un año más tarde, en octubre del 19, se reunió usted con el presidente Revilla, que, según usted, apoyó de forma contundente su idea de que el polígono de Cantabria, de que el Gobierno de Cantabria asumiera como suyo este proyecto. ¿Por qué no se ha hecho ya? ¿Dónde quedó su ilusión con la voluntad de colaboración del Sr. Martín? ¿Este es otro de los proyectos del consejero de los 18 meses?

Mire, Sr. Barrio, nosotros vamos a votar a favor de esta moción, aunque la consideramos innecesaria, y presentada solo para tapar la inoperancia del Gobierno, que usted apoya. ¿No hubiera sido más necesario que en los presupuestos para este año 2021 o en Cantabria o en España apareciera 1.200.000 euros que ustedes necesitan para lavar la cara y poner en mejores condiciones ese polígono? ¿Dónde está esos 1.200.000 euros?

Nosotros creemos que hubiera sido mucho más provechoso que presentar esta proposición hoy con la gestión actual no vamos a ningún sitio, pero tampoco vemos el más mínimo interés por parte del Gobierno de Cantabria de revertir esta situación. Si se hubieran puesto a trabajar en serio hace años, como prometieron, esta situación debiera estar resuelta de una u otra manera. Lo que hoy vamos a aprobar no vale para nada por innecesario. Lo que hoy vamos a aprobar es una cortina de humo que no va a tapar en ningún caso ese desinterés del Gobierno de Cantabria por generar actividad industrial en una comarca que lo necesita.

Si Revilla, el Sr. Martín y usted mismo llevan tanto tiempo de acuerdo en esta cuestión, pongan remedio de una vez por todas y no mareen a los vecinos de Reinosa y de Campoo, ni a los de Cantabria, que necesitan que eso funcione de una vez.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Media.



Turno para fijación definitiva de su posición, manifestando sobre la enmienda presentada el Sr. Barrio.

EL SR. BARRIO FERNÁNDEZ: Bien, buenos días otra. ¡Jo!, pues menudo lío se han montado ustedes. Aquí han dicho de todo, de todo y todo. Pues claro que creo en la buena voluntad del Sr. Revilla, del Sr. Martín y del Grupo Socialista con esa enmienda que han hecho.

Pero, señor, Sr. Media, no es cuestión de lavar la cara, ¡hombre!, el polígono, el polígono hay lavarle la cara. El polígono hay que gestionarle, tienen que abrir nuevas empresas. Sí que es verdad, sí que es verdad que, al margen del polígono, que hemos dicho repetidamente, es lamentable. Es lamentable que hay que hay que modificarla realmente, pero hay que atraer nuevas empresas. Esto es lo fundamental.

Yo no quiero entrar en polémicas en ese sentido. En nuestro concejal, compañero, concejal José Luis López, del que me siento muy orgulloso de haber pactado con él, porque nos llevamos fenomenal, nos llevamos fenomenal, pero claro, menudo brindis al sol un 1.500.000 de euros, pues para lavar la cara al polígono, pues estamos arreglados. No, eso no puede ser. Eso no puede ser.

Bueno, pero le agradezco su buena voluntad de que van a votar que sí lo mismo que a Ciudadanos, y espero que las teorías de VOX también, pues va a votar que sí con nosotros en favor de Reinosa, agradecimiento.

Pero la enmienda de modificación el PSOE tengo que decir alguna cosa, estamos seguros de su buena voluntad, Sr. García-Oliva, Javier, ni la más mínima duda, pero lo cierto es que no sabemos quién he podido a usted informar sobre respecto del polígono de La Vega. Proponen adquisición de las parcelas del polígono por el Gobierno de Cantabria. Después de 30 años de inoperancia de Sepes ¿qué quieren, hacer negocio a cuenta de las necesidades de los reinosanos? ¿Compraron las parcelas?

Proponemos igualmente colaborar con Sepes en la promoción y venta de las parcelas que quedan disponibles en el polígono, pues tenemos un convenio con el Sepes, desde el ayuntamiento, que fue liquidado unilateralmente por Sepes en su momento, hace ya unos años. Aunque la verdad es que nunca nos dejaron opinar de nada. Nosotros teníamos un proyecto, efectivamente, un proyecto de cómo tenía que ser el polígono para atraer empresas y nunca nos dejaron opinar de nada.

Desde el ayuntamiento y la propia consejería hemos solicitado continuamente reuniones con el director de Sepes. Una tuvimos, es verdad, cuando gobernaba el PSOE con el PP, ninguna, cero.

Durante años, solo hemos sido recibidos en una ocasión, solo en una ocasión en la que nos dieron buenas palabras para pasar posteriormente, es verdad, al olvido, más desesperante de hecho les puedo informar que desde el Ayuntamiento de Reinosa teníamos un agente de desarrollo que, entre otras tareas, le encomendamos enviar todos los días al director de Sepes un correo solicitando una reunión. Por fin logramos que nos contestara. Se nos dijo que no insistiéramos, que ya no había director. Qué había dimitido para presentarse a las elecciones de 2019, no sé si al Congreso o al Senado. A partir de entonces otra vez el desierto, y hace unos días por fin, hace unos días, un mes, hace dos meses por fin ha sido nombrado nuevo director de Sepes. ¡Pues aléluya! La oportunidad la pintan calva; seguiremos insistiendo, pero no nos pidan que hagamos una inversión de Reinosa de un 1.500.000 o 2, Sr. Media, porque usted sabe lo muchísimo que tenemos las necesidades que tenemos, ayuntamientos y no podemos dedicarla a tapar a tapar agujeros, a SEPES ni a nadie parecido.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Barrio.

Entiendo que la enmienda del Partido Socialista no la admite, ¿Sr. Barrio? Entiendo que la enmienda no la admite. Gracias.